



## BASES DEL CONCURSO DE KPOP

### DEFINICIÓN

Las tendencias de baile provenientes de oriente cada vez se vuelven más comunes en occidente y concretamente nuestra región. De entre ellas destaca la vertiente coreana, conocida como K-POP, la cual se ha extendido enormemente a nivel mundial y, como novedad este año, este evento le proporciona un espacio exclusivo para todos aquellos amantes del género.

El concurso de KPOP busca reunir grupos dedicados a la interpretación de bailes acompañados de música proveniente de Corea con el fin de, tras una valoración realizada por un jurado competente, premiar a los mejores.

### FORMATO DE CONCURSO

El formato del concurso está dividido en 2 etapas; fase de clasificación y gran final. Asimismo existen 2 modalidades; individual y grupal.

Primeramente, tenemos la fase de clasificación, compuesta a su vez por 2 clasificatorias que se celebrarán, la primera, para la modalidad Individual, el viernes 9 de diciembre, a las 17:30, y la segunda, para la modalidad Grupal, el sábado 10 de diciembre, a las 12:00. Ambas se llevarán a cabo en el Escenario del Pabellón Principal del Recinto Ferial Infecar y contarán con 20 plazas por clasificatoria.

A la hora de rellenar el formulario de inscripción podrás seleccionar la clasificatoria en la que quieres participar. El orden de inscripción da prioridad.

Existirán 10 plazas de reserva por clasificatoria, a las cuales no se les garantiza la participación. Tendrían que asistir a la fase de concurso y, si algún otro grupo faltase, se unirían al concurso siguiendo riguroso orden de inscripción.

Por último, tenemos la fase final, que se celebrará el domingo 11 de diciembre, a las 16:00, en el Palacio de Congresos del Recinto Ferial Infecar, empezando con la final Individual y terminando con la final Grupal.

A esta acudirán solamente los 10 mejores participantes de cada clasificatoria, haciendo un total de 20 en esta fase.



En caso de que uno de esos participantes/grupos clasificados no se presentase a la fase final, no se incorporará a los que quedasen 11º, 12º, etc. de las clasificatorias, ni mucho menos una reserva. Esa plaza se perderá completamente.

El Palacio de Congresos es el recinto que se encuentra a la derecha de la fuente de Infecar. Cuenta con un aforo limitado a un total de 750 localidades. Si te clasificas para la fase final, tu acceso quedará garantizado.

No obstante, si tus familiares y amigos desean acceder al Palacio de Congresos, recomendamos que hagan cola y que tengan en cuenta la apertura de puertas de dicho recinto, que se producirá a las 15:30, pues no garantizamos su acceso.

## **BASES DEL CONCURSO**

**Con respecto a la participación:**

1. Los participantes podrán concursar en ambas categorías: Individual y Grupal (máximo de 10 personas).
2. No hay problema con la doble inscripción (una persona del concurso individual puede participar con un grupo en la otra modalidad). No obstante queda totalmente prohibido que una misma persona participe con 2 grupos.
3. El número de plazas del concurso es de 20 por clasificatoria, cada una con 10 plazas de reserva.
4. Los participantes tendrán un máximo de 5 minutos para ejecutar su coreografía. Si ésta dura más del tiempo indicado tendrá una penalización en la valoración. Si supera el minuto de más, perderá su derecho de participación y podrá ser interrumpida llegado a ese punto.
5. Los participantes deberán estar presentes una hora antes al comienzo de la fase del concurso que se va a llevar a cabo. Para las fases clasificatorias, deberán estar en el Stand de Información del Escenario del Pabellón Principal a las 16:30 para la clasificatoria del viernes y a las 11:00 para la clasificatoria del sábado.

En el caso de la final, los participantes han de presentarse en la entrada del Palacio de Congresos al menos 45 minutos antes de la apertura de puertas (14:45).



6. El orden de actuación se determinará, como se nombró anteriormente, por riguroso orden de inscripción, pudiendo verse alterado por imprevistos de causa mayor y cuando las justificaciones para dichos cambios se encuentren documentadas.
7. Se puede actuar en ambas fases del concurso (clasificatoria y, en caso de pasar, final) con el mismo tema / misma coreografía.

#### Con respecto a la inscripción en el concurso:

8. Para poder optar a plaza en el concurso será necesario tanto rellenar el formulario de inscripción como enviar el material audiovisual para la actuación.

El formulario, lo podrá encontrar en la página web del festival del manga ([www.festivaldelmanga.com](http://www.festivaldelmanga.com)).

El material audiovisual, ha de ser enviado al correo electrónico designado específicamente para actividades de baile [gabrielcrowty@sonidovisible.es](mailto:gabrielcrowty@sonidovisible.es) o a [@gabrielcrowty](https://www.instagram.com/gabrielcrowty) en Instagram, donde también se podrán consultar dudas.

La fecha límite para realizar la inscripción en el concurso es el viernes 11 de noviembre. Tras esa fecha, en un plazo de 1 semana, se publicará la lista definitiva de participantes y reservas.

9. Si para la fecha límite no se ha enviado el material audiovisual, se pasará a ese participante automáticamente a la lista de reserva (por detrás de los participantes en reserva que sí lo han enviado).

#### Con respecto al material audiovisual:

10. Entiéndase como material audiovisual a la pista de audio del tema a interpretar para cada fase del concurso (clasificatoria y final, esta última en caso de clasificarse) y la imagen representativa del grupo.
11. La imagen representativa puede tratarse de un logo del grupo, una imagen de los miembros con (o sin) el nombre del grupo, el nombre del grupo en una tipografía concreta, etc. Enviar imagen representativa es completamente opcional.
12. El formato aceptado para el material audiovisual es .mp3 para los temas y .jpg para la imagen representativa. No se aceptará material en otros formatos.



Tampoco se aceptan enlaces a canciones de Youtube, enlaces a unidades de google drive o mega, capturas de imagen con URL u otras fuentes.

13. Cada archivo enviado ha de incluir en el texto tanto el nickname del participante/grupo como el nombre de la canción y el artista que interpreta.

#### **Con respecto a las normas del concurso y el evento:**

14. Los participantes deberán ejecutar una coreografía original de una canción o tema de un grupo o artista de Kpop pudiendo realizar intros y outros, o pequeñas modificaciones que aporten validez a la coreografía siempre y cuando no se desvirtúe la misma.
15. Cualquier actitud de falta de respeto, gestos, insultos o agresiones hacia los miembros del Staff, el público o el resto de participantes supondrá la descalificación del concurso y la inmediata retirada del evento.
16. No se permitirá tampoco muestras de falta de respeto, ofensas, insultos o comportamientos sexualmente explícitos que formen parte de la actuación. Se entiende por comportamientos sexualmente explícitos, todos aquellos que supongan tocamientos, simulaciones de posturas sexuales o exhibicionismo que puedan herir la sensibilidad del público.
17. Está prohibido el uso de elementos peligrosos para la integridad física de las personas como material pirotécnico e inflamable. Sólo se permitirán imitaciones de armas en materiales que no revistan peligrosidad ni para los concursantes ni para el público asistente.
18. No se permite el uso de materiales u objetos que ensucian el escenario, como papeles, purpurina, líquidos etc. Tampoco se permite lanzar ninguna clase de objeto al público. El incumplimiento de esta norma supondrá la pérdida del derecho de participación, y la posibilidad de que la actuación sea interrumpida.

#### **Con respecto al jurado y la valoración:**

19. El Jurado estará compuesto por personas expertas y con conocimientos del mundo de la danza, la cultura popular oriental, y los concursos de baile.



La valoración del jurado tendrá en cuenta la interpretación, tiempo y ritmo, la coordinación (adaptación para individuales), originalidad y el uso del espacio escénico.

20. Los concursantes que lo deseen tendrán acceso a las actas del Jurado después de la entrega de premios. Así mismo, la organización del concurso resolverá cualquier duda sobre la interpretación del resultado del concurso. La organización del concurso garantiza la imparcialidad y objetividad del Jurado, además de la transparencia en la ejecución del concurso.

#### Con respecto a los premios:

21. La entrega de premios tendrá lugar el mismo día de la final del concurso a las 18:30 al finalizar el propio concurso, en el escenario del Palacio de Congresos del Recinto Ferial Infecar. El reparto del premio dentro de un grupo quedará a elección de los miembros de este.
22. Si por cualquier motivo no pudieses estar a la entrega de premios, hazlo saber a la organización enviando un correo informativo a [gabrielcrowty@sonidovisible.es](mailto:gabrielcrowty@sonidovisible.es).
23. Los premios del concurso serán 3 por categoría, y atenderán a la suma de las puntuaciones del jurado, que darán como resultado una puntuación total por participante/grupo.
24. Aquellas actuaciones que consigan mayor puntuación entre todos los jurados serán las ganadoras del primer, segundo y tercer premio en cada modalidad.

#### Premios categoría grupal:

1er Premio  
300€ Cheque Regalo

2º Premio  
150€ Cheque Regalo

3er Premio  
100€ Cheque Regalo

#### Premios categoría individual:

1er Premio  
150€ Cheque Regalo

2º Premio  
75€ Cheque Regalo

3er Premio  
50€ Cheque Regalo



**Con respecto a los derechos de admisión:**

25. La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que pueda formularse reclamación alguna.
26. La participación en el concurso supone la renuncia expresa a cualquier reclamación contra los organizadores y colaboradores del Festival del Manga & Comic-Can 2022 y la plena aceptación de las bases.